

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA
EXPEDIENTE: P.M. A.M. 2015/2047

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
BLVD. PRAXEDIS BALBOA N° 3100
PARQUE BICENTENARIO C.P. 87083
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.
PRENTE:



Antigua Morelos, Tamaulipas a 10 de Septiembre de 2015.

Por medio de la presente me permito remitir a esa representación la aprobación de la Tabla de Valores Catastrales del Municipio de Antigua Morelos, Tamaulipas correspondiente al ejercicio fiscal 2016, adjuntando al presente 1 cuadernillo engargolado y un CD conteniendo la tabla de valores Catastrales aprobados por la Junta Municipal de Catastro.

Sin más por el Momento le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION”

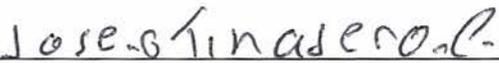

C. JOSE GUADALUPE TINAJERO CASTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.



TABLA DE VALORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
CATASTRO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAM.
APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES 2016.**

-----EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS ESTADO DE TAMAULIPAS SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, Y REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL C. JOSE GUADALUPE TINAJERO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. JUAN SEGOVIANO JIMENEZ, SINDICO MUNICIPAL, C. LILIA ISABEL PEREZ RODRIGUEZ, TERCER REGIDOR, C. ARACELI MALDONADO CASTILLO, CUARTO REGIDOR, C. OEL CASTILLO BARRON, SEGUNDO REGIDOR, C. SORAYA SEGURA MEDINA, SEXTO REGIDOR, C. LIZETH CASTILLO INFANTE, QUINTO REGIDOR Y LA C. MA. LUISA LOPEZ MALDONADO, DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL.-----

-----HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ALFREDO CASTILLO DE LEON, QUIEN DA A CONOCER EL ORDEN DEL DIA.-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LOS TRABAJOS A CARGO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE GUADALUPE TINAJERO CASTRO.
- 2.- EXPOSICIÓN DE LA TABLA DE VALORES 2016, A CARGO DE LA C. MA. LUISA LOPEZ MALDONADO DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL.
- 3.- APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES.
- 4.- CLAUSURA DEL EVENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

-----AGOTADO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JOSE GUADALUPE TINAJERO CASTRO, QUIEN AGRADECE A TODOS SU PRESENCIA A LA REUNION DE EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES A EJERCER EN EL AÑO 2016 DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS; MENCIONANDO QUE ESTE RENGLON ES EL QUE DA MAS BENEFICIO A LOS CIUDADANOS; POR LO QUE DA TAMBIEN POR INICIADOS LOS TRABAJOS Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE AQUÍ SURJAN.-----

-----SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO, EXPOSICIÓN DE LA TABLA DE VALORES 2016 A CARGO DE LA C. MA LUISA LOPEZ MALDONADO DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS, DONDE EXPLICA QUE EN ESTE AÑO SE CONTINUA CON LOS MISMOS VALORES EN IMPUESTO DE PROPIEDAD URBANA, AL IGUAL QUE EL DE PROPIEDAD RUSTICA, Y QUEDANDO LAS MISMAS AREAS Y ZONAS HOMOGENEAS, Y LA BASE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RUSTICOS SERA LA DE 1.5 AL MILLAR SOBRE EL VALOR CATASTRAL.-----

-----EN EL SIGUIENTE PUNTO, APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES, EN EL CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO, DIALOGÓ Y ACORDARON CONTINUAR CON LA TABLA DE VALORES YA EXISTENTE PARA EL AÑO 2016, APROBANDO TAMBIEN QUE EL IMPUESTO EN LOS LOTES BALDIOS NO SE DUPLIQUE.-----

-----SE PROCEDE AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL C. JOSE GUADALUPE TINAJERO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL; QUIEN ACLARA QUE UNA VEZ APROBADA LA TABLA DE VALORES CATASTRALES A EJERCER EN EL AÑO 2016, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10:30 HRS. DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS DE LA MISMA.-----



Antiquo Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL

2013 - 2016



HECHOS QUE TRANSFORMAN

2013-2016

<i>Jose Guadalupe Tinajero - C.</i>	<i>[Signature]</i>
C. JOSE GUADALUPE TINAJERO CASTRO. PRESIDENTE DE LA JUNTA	LIC. JUAN SEGOVIANO JIMENEZ SINDICO DE LA JUNTA
	<i>Araceli Maldonado Castillo</i>
LILIA ISABEL PEREZ RODRIGUEZ. TERCER REGIDOR	ARACELI MALDONADO CASTILLO. CUARTO REGIDOR
<i>[Signature]</i>	<i>Soraya Segura M.</i>
OEL CASTILLO BARRON SEGUNDO REGIDOR	SORAYA SEGURA MEDINA SEXTO REGIDOR
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
LIZETH CASTILLO INFANTE. QUINTO REGIDOR	MA. LUISA LOPEZ MALDONADO DIRECTORA DE CATASTRO

TABLA DE VALORES CATASTRALES DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES PROPUESTOS EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.

EJERCICIO FISCAL 2016.

PREDIOS URBANOS

A) TERRENOS

VALORES UNITARIOS PARA TERRENOS URBANOS POR M² EXPRESADOS EN PESO SEGÚN SU UBICACION

ZONA HOMOGENEA	MANZANAS	VALOR X M2
01	06,01,02,11,28,49,27,10,09,08,07,20,21,22,23,24, 26,47,46,45,44,43,99,69,100	\$ 80.00
02	63,41,62,40,19,61,39,18,05,04,03,12,60,38,17,16 15,14,13,59,37,36,35,34,33,32,31,57,56,55	\$ 70.00
03	80,79,78,77,76,58,54,53,52,30,29,50,51,72,73, 74,75,81,82,83,87,86,85,84,88,89	\$ 60.00
04	116,117,118,119,98,97,96,95,110,111,112,113,114 115,107,106,105,101,121,122,123,124,108,71,125,126	\$ 25.00



Antiquo Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL

2013 - 2016



**HECHOS QUE
TRANSFORMAN**

2013-2016

**PROPUESTA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN APPLICABLES EN EL
MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR X M2
1	ESPECIAL PRECARIO	\$ 100.00
2	ESPECIAL PRECARIO	\$ 200.00
3	ESPECIAL ECONOMICO	\$ 300.00
4	ESPECIAL ECONOMICO	\$ 400.00
5	ESPECIAL MEDIO	\$ 600.00
6	ESPECIAL SUPERIOR	\$ 800.00
7	ESPECIAL SUPERIOR	\$ 1,000.00
8	ANTIGUO ECONOMICO	\$ 200.00
9	ANTIGUO ECONOMICO	\$ 400.00
10	ANTIGUO MEDIO	\$ 600.00
11	ANTIGUO SUPERIOR	\$ 800.00
12	ANTIGUO SUPERIOR	\$ 1,000.00
13	MODERNO PRECARIO	\$ 700.00
14	MODERNO PRECARIO	\$ 800.00
15	MODERNO ECONOMICO	\$ 1,000.00
16	MODERNO ECONOMICO	\$ 1,300.00
17	MODERNO ECONOMICO	\$ 1,500.00
18	MODERNO SUPERIOR	\$ 1,700.00
19	MODERNO SUPERIOR	\$ 2,000.00

**LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORES SE
DEMERITAN DE ACUERDO A SU ESTADO DE CONSERVACIÓN.**

ESTADO DE CONSERVACIÓN	FACTOR
BUENO	1.00
REGULAR	0.85
MALO	0.75
RUINOSO	0.40



Antiquo Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL

2013 - 2016



**HECHOS QUE
TRANSFORMAN**

2013-2016

**PROPUESTA DE VALORES DE PREDIOS SUB-URBANOS APLICABLES
EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.**

VALORES UNITARIOS PARA TERRENOS SUBURBANOS POR M² EXPRESADOS EN PESOS SEGÚN SU USO

USO	DESCRIPCIÓN	VALOR X M2
9100	SUB-URBANOS I	\$ 1.50
9200	SUB-URBANOS II	\$ 2.00
9300	SUB-URBANOS III	\$ 3.00



Antiquo Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL

2013 - 2016



HECHOS QUE TRANSFORMAN

2013-2016

PROPUESTA DE VALORES DE PREDIOS RUSTICOS APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.

USO	DESCRIPCIÓN	VALOR X HAS.
1210	RUSTICO DE RIEGO	\$ 15,000.00
1211	RUSTICO DE RIEGO POR GRAVEDAD	\$ 10,000.00
1212	RUSTICO DE RIEGO POR GRAVEDAD	\$ 8,000.00
1220	RUSTICO DE RIEGO POR BOMBEO	\$ 6,000.00
1710	RUSTICO A 1.5 KILOMETROS A CARRETERA FEDERAL	\$ 6,000.00
1720	CULTIVO GENERAL DE TEMPORAL	\$ 5,000.00
1721	CULTIVO GENERAL DE TEMPORAL II	\$ 3,000.00
2100	FRUTICULTURA EN CULTIVO	\$ 5,000.00
3100	PASTIZAL BAJO RIEGO	\$ 6,000.00
3200	PASTIZAL DE TEMPORAL	\$ 3,000.00
3510	AGOSTADERO 1° DE 2 A 4 HAS. X U.A	\$ 5,000.00
3520	AGOSTADERO DE 4 A 16 HAS. X U.A	\$ 3,000.00
3540	AGOSTADERO 16 -32 HAS. X U.A	\$ 2,000.00
4200	CERRIL	\$ 400.00
4210	CERRIL	\$ 800.00
4300	MONTE MEDIO	\$ 1,000.00
4310	MONTE MEDIO	\$ 2,000.00

LA BASE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RUSTICOS, SERA LA DE 1.5 AL MILLAR, SOBRE EL VALOR CATASTRAL, IGUAL A LA DEL AÑO 2016.



Antiquo Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL

2013 - 2016



**HECHOS QUE
TRANSFORMAN**

2013-2016

COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DEMERITO DE VALOR PARA TERRENOS RUSTICOS

A).- TERRENOS CON UBICACIÓN:

0	EXELENTE	1.15
1	FAVORABLE	1.00
2	REGULAR	0.90
3	DESFAVORABLE	0.80

B).- TERRENOS CON ACCESO:

0	BUENO	1.15
1	REGULAR	1.00
2	MALO	0.85

C).- TERRENOS PEDREGOSOS:

0	MINIMA	1.00
1	MODERADA	0.90
2	ALTA	0.75
3	EXCECIVA	0.65

D).- TERRENOS CON EROCIÓN:

0	MINIMA	1.00
1	MODERADA	0.90
2	SEVERA	0.75

E).- TERRENOS CON TOPOGRAFIA:

0	SEMIPLANA	1.00
1	INCLINADA MEDIA	0.95
2	INCLINADA FUERTE	0.80
3	ACCIDENTADA	0.75



Antigua Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL

2013 - 2016



**HECHOS QUE
TRANSFORMAN**

2013-2016

F).-TERRENOS A VIAS DE COMUNICACIÓN:

3	COLINDANTES A CAMINOS FEDERALES Y ESTATALES	1.15
2	COLINDANTES A RIOS, ARROYOS, PRESAS Y LAGUNAS	1.10
1	COLINDANTES A MENOS DE 2.5 KM. DE VIAS DE COMUNICACIÓN	1.05

G).-TERRENOS SALITROSOS:

0	NINGUNO	0.60
---	---------	------

H).-SITUACIÓN JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

0	PROPIEDAD PRIVADA	1.00
1	EJIDAL	0.60
2	POSECIÓN	0.60